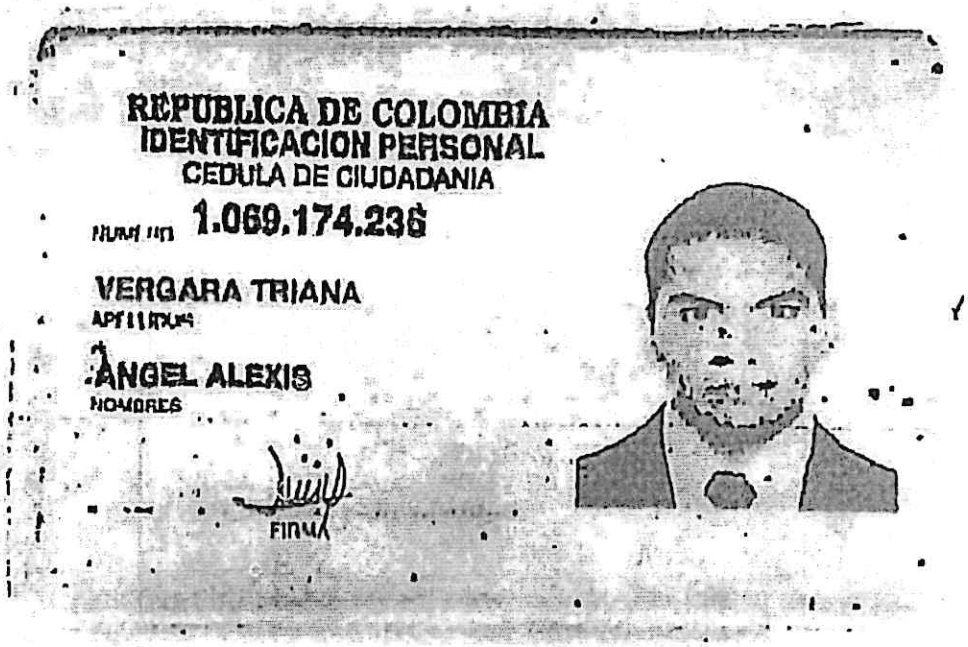


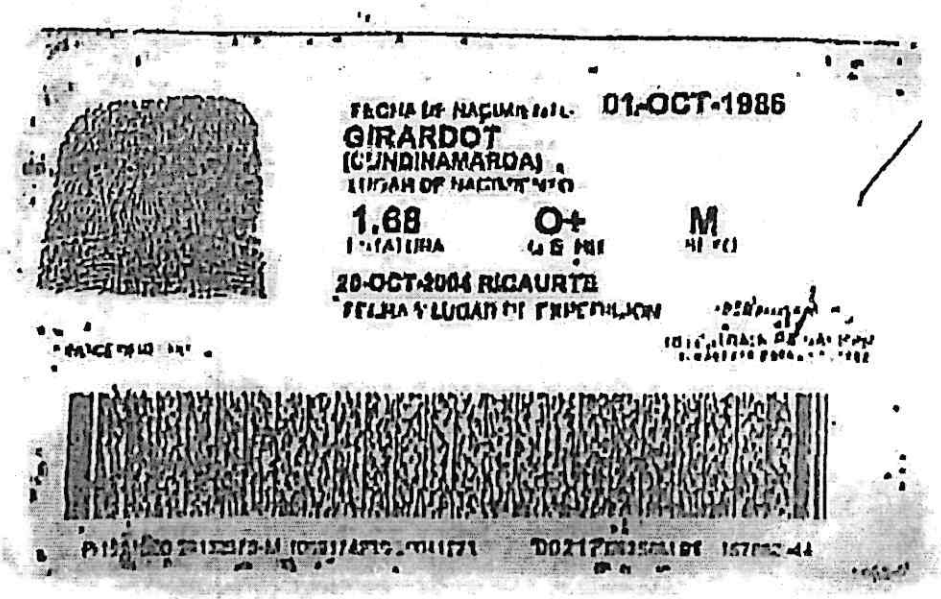
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.069.174.236

VERGARA TRIANA
APELLIDOS

ANGEL ALEXIS
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1986
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

20-OCT-2004 RICAURTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
1088010150702
VERGARA TRIANA
ANGEL ALEXIS
PERTENECE AL EJERCITO DE:
1A LINEA
31 - DIC 2018
2A LINEA
31 - DIC 2028
3A LINEA
31 - DIC
PROFESION BACHILLER
11-MAY-2004

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA identificado con Tarjeta de Identidad No. 86100150702, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ANGEL
Segundo Nombre:	ALEXIS
Primer Apellido:	VERGARA
Segundo Apellido:	TRIANA
Tipo Documento:	Tarjeta de Identidad
Número Documento:	86100150702
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de Enero de 2026, a las 4:33:58 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

Certificación Bancaria

Jueves, 8 de enero de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA** identificado(a) con CC. **1069174236** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	659-067617-12	2020/01/25	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

Scanned with CamScanner

Asesores
...y Salud en el Trabajo

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2025-07-21

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA	Documento:	CC 1069174236
Fecha de nacimiento:	1986-10-01	Lugar de nacimiento:	GIRARDOT (CUNDINAMARCA)
Edad:	38 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	2
Dirección actual:	CRRA 16 # 6- 126 B/ CENTRO	Municipio:	RICAURTE
Teléfono:	3114638588	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	CONTRATISTA	EPS:	Salud Total
Responsable**:	DIANA URQUIZA (ESPOSA)	Teléfono:	3114638588
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA con documento de identificación No. 1069174236 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONTRATISTA del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Solicitar en su entidad de salud valoración de su alteración del peso por Nutricionista.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Sandra Marcela Pinzon Saavedra
Medico
Especialista en salud ocupacional
Fundacion Univarsitaria del Area Andina
RES. 25-0079 del 24 de Enero de 2018

Firma para identificación de usuario
ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA
Documento: 1069174236

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Ricaurte, enero de 2026

Respetado
VICTOR PAMPLONA PAEZ
Presidente
CONCEJO MUNICIPAL
Ricaurte Cundinamarca

Ref.: PROPUESTA DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

De manera cordial envió propuesta de servicios, con amplia experiencia en el sector público.

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL CONCEJO MUNICIPAL A TRAVES DE LAS REDES SOCIALES Y EMISORA VIRTUAL BRISAS RICAURTEÑAS"

PROPUESTA DE SERVICIOS

1. Cumplir con el plan de contenidos y el cronograma de publicaciones y emisiones que apruebe el presidente del concejo municipal.
2. Apoyar la gestión de contenidos en las redes oficiales del Concejo (y en la emisora virtual brisas ricaurteñas incluyendo publicación, programación y seguimiento.
3. Diseñar y producir piezas digitales (artes, carruseles, stories, reels, clips, banners, boletines) para divulgar: sesiones plenarias, comisiones, audiencias, rendiciones de cuentas, citaciones, invitaciones, campañas pedagógicas y demás actividades institucionales.
4. Realizar cobertura comunicacional de eventos y sesiones: registro audiovisual, toma de fotografías, clips, entrevistas cortas y piezas "resumen" (antes/durante/después), según agenda.
5. Publicar en tiempo real cuando la actividad lo requiera (sesiones, eventos, comunicados urgentes), previa coordinación con el supervisor.
6. Monitorear interacciones (comentarios, mensajes) y remitir al supervisor los asuntos que requieran respuesta oficial; no podrá emitir respuestas institucionales sin autorización.
7. Planear y producir contenidos radiales/virtuales (programas, cápsulas informativas, cuñas institucionales, entrevistas, boletines) para la divulgación de la agenda del Concejo.
8. Atender requerimientos del supervisor dentro de los tiempos definidos y ajustar piezas/guiones cuando sea necesario.
9. Mantener estándares mínimos de calidad técnica (audio, video, diseño), coherentes con la comunicación institucional.

El valor de la propuesta será por la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) M/CTE Por el termino de ejecución de DIEZ MESES.

Cordialmente,

ÁNGEL ALEXIS VERGARA TRIANA
C.C 1.069.174.236 De Ricaurte

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Vergara	Triana	Angel Alexis

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1069174236	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 10 AÑO 1986	CARRERA 6 6 126 EL HUERTO BR CENTRO			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	RICAURTE		
MUNICIPIO	GIRARDOT	TELÉFONO.	3114638588	EMAIL	recreacionsolydivercion1@hotmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2003

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION PUBLICA	04	2025	1295084-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENGIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ALCALDIA DE GIRARDOT	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		RECREACION Y ANIMACION DE GRUPOS	07	2013
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	308	X		EMPRENDEDORES EN RECORRIDOS DE AGROECOTURISMO	11	2016
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		PRIMEROS AUXILIOS	07	2018

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE RICAURTE -- RICAURTE, CUNDINAMARCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO RICAURTE						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8366778	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	08	Año	2025	Día	30	Mes	11	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR REDES Y COMUNICA	DEPENDENCIA CONTRATISTA						DIRECCIÓN CARRERA 15 6 22					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8366778	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 22 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8366778	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 22 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE RICAURTE -- RICAURTE, CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8366854	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	18	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONCEJO MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 22 palacio municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8366711	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3114638588	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	22	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRESTACION DE SERVICIOS DE A	*DEPENDENCIA* COMUNICACION Y PRENSA						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 20 CENTRO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8366778	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	05	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SOCIAL SAN MARTIN DE LOBA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3045854777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR EMISORA	*DEPENDENCIA* COMUNICACIONES- EMISORA						*DIRECCIÓN* CALLE 47C 6C 66 jose maria cordoba					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8366778	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 22 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8366778	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SOCIAL SAN MARTIN DE LOBA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3045854777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR EMISORA	*DEPENDENCIA* COMUNICACIONES- EMISORA						*DIRECCIÓN* CALLE 47C 6C 66 jose maria cordoba					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8366778	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESAROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 22 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	11	*Año*	2017	*Día*	16	*Mes*	01	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* AREA DE DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* Carrera 15 No.6-22 Palacio Municipal					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8366778	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 15 6 22 CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8317743	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2016	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 15N 6 22					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* RICAURTE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8317743	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	04	*Año*	2015	*Día*	16	*Mes*	06	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 15N 6 22					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES.

Ciudad y fecha de diligenciamiento ENERO 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ricaurte Enero 2026 EDISON CRUZ ARTEAGA

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA
Nombre abreviado	ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA
Fecha de creación	17/01/2022 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1069174236
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Cundinamarca
Municipio	Ricaurte

Información de contacto

Dirección	Cra 16 N	° 6-126 zona urbana
Código postal		
Teléfono de oficina	3114638588	
Fax de oficina		
Correo electrónico de la oficina	recreacionsolydivercion1@hotmail.com	
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	recreacionsolydivercion1@hotmail.com	

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA

Cargo	
Teléfono	
Móvil	3114638588
Fax	
Correo electrónico	recreacionsolydivercion1@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Distrital Integrado de Fontibón. IBEP.

Jornada Nocha

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., según Resolución No. 2380 del 14 de Agosto de 2002

Confiere a:

Angel Alexis Vergara Oriana

T.I. 881001-31202 de Mesuric (Cundinamarca)

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Registro Interno

Folio No. 51 Libro No. 1

Dado en Bogotá, D.C. a 2 de Diciembre de 2003

No requiere Reconocimiento de la Secretaría de Educación, según Decreto 0271 del 8 [illegible] de 1991, del Ministerio Nacional.

ALCALDÍA MAYOR
Bogotá D.C.
SECRETARÍA
EDUCACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL INTEGRADO DE FONTIBÓN IBEP.
Aprobación oficial Resolución No. 2380 del 14 de Agosto de 2002
Jornadas Mañana, Tarde y Nocturna. Código DANE 11127900967
Registro Secretaría de Educación Distrital 2571 Jornada Tarde y 3241 Jornada Nocturna
Carrera 106 No. 26 – 77 - Telefonos: 2671483 – 5430805 Sede A
Localidad 9ª. Fontibón

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSCRIPCIÓN S.E.D. 3241
DANE: 11127900967

NIT: 899.999.277-2

En la ciudad de Bogotá a los tres (03) días del mes de Diciembre de 2003, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último año, los suscritos Rector y Secretaria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL INTEGRADO DE FONTIBON JORNADA NOCTURNA. Institución aprobada hasta el grado ONCE en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico, por la Secretaría de Educación del Distrito Capital, según Resolución No. 2380 del 14 de Agosto de 2002.

Comprobada la Situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional 2º. SEMESTRE DE 2003, se Procedió a Otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO a los graduandos cuyos nombres, apellidos número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Angel Alexis Vergara Triana
T.I. 861001-50702 de Ricaurte (Cundinamarca)

Es fiel copia tomada del acta original 006 del 3 de Diciembre de 2003 que consta de 167 alumnos que comienza con el nombre de ACOSTA TRUJILLO MAGDA DILID y termina con el nombre de ZAMUDIO GUAUQUE WILMAR EDUARDO.

Firmada por VICTOR MANUEL BOTIA ARIAS Rector y EMILCE GARCIA AMAYA Secretaria.

Expedida en Bogotá a los 3 días del mes de Diciembre de 2003.

VICTOR MANUEL BOTIA ARIAS
C.C. 3.012.729 de Facatativá
Rector

EMILCE GARCIA AMAYA
C.C. 41.443.694 Bogotá
Secretaria

	REPUBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** **CONCEJO MUNICIPAL** **RICAURTE**

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que, revisados los archivos que reposan en el CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA, aparece que **ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA,** identificada con la cedula de ciudadanía número 1.069.174.236 de Ricaurte – Cundinamarca prestó sus servicios a esta corporación conforme a la siguiente vinculación:

Contrato de prestación de servicios 018-2025 con fecha de ejecución del 1 de agosto al 30 de noviembre de 2025 (cuatro meses) y dando cumplimiento al siguiente objeto contractual: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE PROGRAMACION, TRASMISION Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA"

Las actividades Específicas fueron ejecutadas a cabalidad de conformidad al contrato, las cuales señalan:

1. Cumplir con el objeto del contrato, en los términos (condiciones, plazo, etc.) pactados de conformidad con la propuesta presentada, los estudios previos y la invitación publica, debiendo responder por la calidad de los servicios.
2. Asumir todos los gastos que genere el desarrollo del objeto contractual.
3. Realizar las publicaciones según el envió de la información previamente aprobado por el supervisor del contrato.
4. Garantizar que la publicidad se realice conforme a los requerimientos de la entidad.
5. Colaborar con el concejo municipal en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que este sea de la mejor calidad.
6. Coordinar con el supervisor el cronograma de ejecución del objeto del contrato.
7. Cumplimiento aportes al sistema de seguridad social integral.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Dada en Ricaurte, Cundinamarca a los (09) días del mes de enero del dos mil veintiséis (2026)

EDISON CRUZ ARTEAGA
Secretario General

	REPUBLICA DE COLOMBIA **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** **CONCEJO MUNICIPAL** **RICAURTE**

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que, revisados los archivos que reposan en el CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA, aparece que **ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA,** identificada con la cedula de ciudadanía número 1.069.174.236 de Ricaurte – Cundinamarca prestó sus servicios a esta corporación conforme a la siguiente vinculación:

Contrato de prestación de servicios 010-2024 con fecha de ejecución del 19 de abril al 18 de octubre de 2024 (seis meses) y dando cumplimiento al siguiente objeto contractual: "PRODUCCION Y DIFUSION DE REDES SOCIALES DE LAS ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA"

Las actividades Específicas fueron ejecutadas a cabalidad de conformidad al contrato, las cuales señalan:

1. Cumplir con el objeto del contrato, en los términos (condiciones, plazo, etc.) pactados de conformidad con la propuesta presentada, los estudios previos y la invitación pública, debiendo responder por la calidad de los servicios.
2. Asumir todos los gastos que genere el desarrollo del objeto contractual.
3. Realizar las publicaciones según el envió de la información previamente aprobado por el supervisor del contrato.
4. Garantizar que la publicidad se realice conforme a los requerimientos de la entidad.
5. Colaborar con el concejo municipal en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que este sea de la mejor calidad.
6. El contratista se obliga a estar bajo la supervisión del funcionario designado para estos efectos, quien velará por el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.
7. Contar con los medios necesarios para el cumplimiento del contrato.
8. Coordinar con el supervisor el cronograma de ejecución del objeto del contrato.
9. Cumplimiento aportes al sistema de seguridad social integral. PARAGRAFO PRIMERO: El contratista no podrá apartarse de los documentos que hacen parte del contrato, sin autorización escrita del concejo, si el contratista incumple lo prescrito en el contrato no solo perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma que la decisión no consultada y por el adoptada, si no que será responsable de los daños que por esta acción cause al Concejo Municipal.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Dada en Ricaurte, Cundinamarca a los (09) días del mes de enero del dos mil veintiséis (2026)

EDISON CRUZ ARTEAGA
Secretario General

FUNDACIÓN SOCIAL
SAN MARTÍN DE LOBA

NIT. 900579380-4.

FUNDACION SOCIAL SAN MARTIN DE LOBA

CERTIFICA

Que, mediante contrato de Prestación de Servicios celebrado entre **EMISORA VIRTUAL BRISASRICAURTEÑAS ALTO MAGDALENA** con NIT. No. 1069174236-1 y **FUNDACIÓN SOCIAL SAN MARTÍN DE LOBA**, prestó sus servicios como Emisora Virtual con el fin de Publicar convocatorias en Redes Sociales (Facebook) de esta entidad, desde 05 de Enero al 28 de Diciembre de 2023, por una valor de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS (24.000.000.oo) MCTE,** cumpliendo a cabalidad con la obligaciones contratadas.

La presente certificación se expide en Ricaurte a solicitud del Interesado el día 03 de Enero de 2024.

Cordialmente,

ALEXANDER RAMIREZ RODRIGUEZ
C.C No. 80.251.862 de Bogotá D.C
FUNDACIÓN SOCIAL SAN MARTÍN DE LOBA
fssanmartindeloba@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN SOCIAL SAN MARTÍN DE LOBA

NIT. 900579380-4.

FUNDACION SOCIAL SAN MARTIN DE LOBA

CERTIFICA

Que, mediante contrato de Prestación de Servicios celebrado entre **EMISORA VIRTUAL BRISASRICAURTEÑAS ALTO MAGDALENA** con NIT. No. 1069174236-1 y **FUNDACIÓN SOCIAL SAN MARTÍN DE LOBA**, prestó sus servicios como Emisora Virtual con el fin de Publicar convocatorias en Redes Sociales (Facebook) de esta entidad, desde 06 de Enero al 29 de Diciembre de 2022, por una valor de **VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (21.600.000.oo)** MCTE, cumpliendo a cabalidad con la obligaciones contratadas.

La presente certificación se expide en Ricaurte a solicitud del interesado el día 03 de Enero de 2024.

Cordialmente,

ALEXANDER RAMIREZ RODRIGUEZ
C.C No. 80.261.862 de Bogotá D.C
FUNDACIÓN SOCIAL SAN MARTÍN DE LOBA
fssanmartindeloba@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner

Ricaurte

LA SECRETARÍA DE CONTRATACION

CERTIFICA:

Que una vez revisados los registros de contratos que reposan en la Secretaria de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ricaurte suscribió los siguientes contratos:

Contrato:	PSA 041-2017
Fecha:	16 DE ENERO DE 2017
Contratista:	ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA
Identificación:	C.C. 1.069.174.236 de Ricaurte
Contratante:	MUNICIPIO DE RICAURTE (CUNDINAMARCA)
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y LUDORECREATIVAS DE LOS PROGRAMAS LIDERADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.
Actividades especificas, obligaciones y/o productos del contratista:	1. Apoyo en el diseño, organización y realización de programas y actividades lúdicas colectivas. 2. Colaboración en la información de las actividades que se ejecuten en la Ludoteca y entregarlos a los entes que lo requieran. 3. Realizar un cronograma mensual de participación de la Primera Infancia (hogares comunitarios, CDI institucional, familiar, fami, Colegios Privados y públicos y población en general. 4. Dinamizar desde la Ludoteca, todos los medios para que la población de Primera Infancia, infancia, adolescencia y comunidad en general aprendan jugando, actividades lúdicas, juegos infantiles, lectura de cuentos infantiles actuación con payasos, canciones infantiles etc. 5. Realizar actividades lúdicas que enseñen y estimulen el desarrollo psicosocial, intelectual y afectivo de todos los niños del Municipio de Ricaurte. 6. Realizar estrategias lúdico-recreativas y culturales en las veredas del Municipio. 7. Participar en las diferentes actividades realizadas por los diferentes entes 8. Vincular la población en condición de discapacidad a las actividades culturales, lúdicas y de la ludoteca. 9. Participar de los eventos organizados por las coordinaciones de los programas sociales.
Valor Inicial:	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000,00)
Plazo Inicial:	OCHO (08) MESES

Ricaurte

Valor adicional:	CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.200 000,00).
Plazo Prorroga N°001:	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Valor total:	DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($17.250.000,00)
Plazo total:	ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha acta de inicio:	16 DE ENERO DE 2017
Fecha de finalización:	29 DE DICIEMBRE DE 2017
Estado del contrato:	TERMINADO

Contrato:	PSA 111-2022
Fecha:	26 DE ENERO DE 2022
Contratista:	ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA
Identificación:	C.C. 1.069.174.236 de Ricaurte
Contratante:	MUNICIPIO DE RICAURTE (CUNDINAMARCA)
Objeto:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES LUDORECREATIVAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA POBLACION VULNERABLE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
Actividades especificas, obligaciones y/o productos del contratista:	1. Realizar juegos lúdicos recreativos para que los niños, niñas y adolescentes de la institución educativa. 2. Realizar juegos lúdicos recreativos para que los niños y niñas de los hogares comunitarios y modalidad institucional y familiar. 3. Realizar juegos lúdicos recreativos para la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes. 4. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa de semillas de amor del adulto mayor. 5. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa ser feliz mi única condición de la población con discapacidad. 6. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa de juventud. 7. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa de mujer y género. 8. Realizar juegos lúdicos recreativos que solicite la secretaria de desarrollo social.

	9. Demás actividades que se designe el supervisor del contrato 2022.
Valor inicial:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.000,00).
Plazo inicial:	SEIS (06) MESES
Valor adicional:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.400.000).
Plazo Prorroga N°001:	TRES (03) MESES
Valor total:	DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.200.000,00)
Plazo total:	NUEVE (09) MESES
Fecha acta de inicio:	01 DE FEBRERO DE 2022
Fecha de finalización:	30 DE OCTUBRE DE 2022
Estado del contrato:	TERMINADO

Contrato:	PSA 296-2022
Fecha:	16 DE NOVIEMBRE DE 2022
Contratista:	ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA
Identificación:	C.C. 1.069.174.236 de Ricaurte
Contratante:	MUNICIPIO DE RICAURTE (CUNDINAMARCA)
Objeto:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LUDORECREATIVAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
Actividades especificas, obligaciones productos del contratista:	1. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa de semillas de amor del adulto mayor. 2. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa ser feliz mi única condición de la población con discapacidad. 3. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa de juventud. 4. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa de mujer y género. 5. Realizar juegos lúdicos recreativos que solicite la secretaria de desarrollo social.

Ricaurte

	6. Demás actividades que se designe el supervisor del contrato 2022.
Valor inicial:	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MICTE ($ 2.700.000,00).
Plazo inicial:	45 DÍAS
Fecha acta de inicio:	16 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha de finalización:	30 DE DICIEMBRE DE 2022
Estado del contrato:	TERMINADO

Contrato:	PSA 170-2023
Fecha:	07 DE MARZO DE 2023
Contratista:	ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA
Identificación:	C.C. 1.069.174.236 de Ricaurte
Contratante:	MUNICIPIO DE RICAURTE (CUNDINAMARCA)
Objeto:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE LUDOTECA PARA LA REALIZACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES Y LUDORECREATIVAS PROGRAMADAS POR LA LUDOTECA DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA.
Actividades específicas, obligaciones productos del contratista:	1. Apoyar a las actividades lúdorecreativas de la ludoteca para las escuelas rurales del municipio Ricaurte. 2. Apoyo en la divulgación de información de actividades de la ludoteca en las diferentes zonas urbanas del municipio Ricaurte 3. Apoyar en los programas lúdorecreativas de la ludoteca. 4. Apoyar en los juegos de la Ludoteca Municipal desde los programas vulnerables del municipio 5. Proyectar las actividades semanales de la ludoteca para la zona urbana y zona rural. 6. Apoyar el diseño y promoción del portafolio de servicios de la Ludoteca en la comunidad urbana y rural del Municipio. 7. Propiciar espacios de juegos para la interacción con los niños, las niñas y las familias 8. Apoyar en las demás funciones asignadas por el supervisor del contrato conforme a la naturaleza de este

Valor inicial:	**TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 3.420.000).**
Plazo inicial:	**UN (01) MES Y VEINTICUATRO (24) DIAS CALENDARIO**
Fecha acta de inicio:	**07 DE MARZO DE 2023**
Fecha de finalización:	**30 DE ABRIL DE 2023**
Estado del contrato:	**TERMINADO**

Contrato:	**PSA 275-2023**
Fecha:	**16 DE MAYO DE 2023**
Contratista:	**ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA**
Identificación:	**C.C. 1.069.174.236 de Ricaurte**
Contratante:	**MUNICIPIO DE RICAURTE (CUNDINAMARCA)**
Objeto:	**PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES LUDORECREATIVAS DE LOS PROGRAMAS PARA LA POBLACION VULNERABLE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.**
Actividades especificas, obligaciones productos del contratista:	1. Realizar juegos lúdicos recreativos para que los niños, niñas y adolescentes de la institución educativa. 2. Realizar juegos lúdicos recreativos para que los niños y niñas de los hogares comunitarios y modalidad institucional y familiar. 3. Crear tres (3) programas deportivos- recreativas de forma grupal en espacios al aire libre para los jóvenes y mujeres del municipio de Ricaurte 4. Planear, organizar y ejecutar cuatro (4). Juegos tradicionales autóctonos de Colombia en forma individual y/o colectiva para los adultos mayores y personas en condición de discapacidad. 5. Realizar juegos lúdicos recreativos para la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes. 6. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa de semillas de amor del adulto mayor. 7. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa ser feliz mi única condición de la población con discapacidad. 8. organizar, coordinar, ejecutar dos (2) actividades de caminar, correr y hacer senderismo en los jóvenes del municipio 9. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa de juventud. 10. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa de mujer y género.

Ricaurte

	11. Realizar juegos lúdicos recreativos que solicite la secretaria de desarrollo social. 12. Demas actividades que se designe el supervisor del contrato.
Valor inicial:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 10.450.000,00)
Plazo inicial:	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Valor adicional:	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000
Plazo Prorroga N°001	DOS (02) MES
Valor total:	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($14.250.000)
Plazo total:	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Fecha acta de inicio:	16 DE MAYO DE 2023
Fecha de finalización:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
Estado del contrato:	TERMINADO

Contrato:	PSA 097-2024
Fecha:	21 DE FEBRERO DE 2024
Contratista:	ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA
Identificación:	C.C. 1.069.174.236 de Ricaurte
Contratante:	MUNICIPIO DE RICAURTE (CUNDINAMARCA)
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON EL FIN DE FOMENTAR ESPACIOS DE RECREACIÓN EN LA POBLACIÓN VULNERABLE (ADULTO MAYOR; DISCAPACIDAD; MADRES CABEZA DE FAMILIA; MUJER; VCA; ETC.) EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE.
Actividades especificas, obligaciones productos del contratista:	1. Realizar juegos lúdicos recreativos para que los niños, niñas y adolescentes de la Institución educativa. 2. Realizar juegos lúdicos recreativos para que los niños y niñas de los hogares comunitarios y modalidad institucional y familiar. 3. Crear tres (3) programas deportivos- recreativas de forma grupal en espacios al aire libre para los jóvenes y mujeres del municipio de Ricaurte 4. Planear, organizar y ejecutar cuatro (4) Juegos tradicionales autóctonos de Colombia en forma

	individual y/o colectiva para "los adultos mayores y personas en condición de discapacidad. 5. Realizar juegos lúdicos recreativos para la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes. 6. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa de semillas de amor del adulto mayor. 7. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa ser feliz mi única condición de la población con discapacidad. 8. Organizar, coordinar, ejecular dos (2) actividades de caminar, correr y hacer senderismo en los jóvenes del municipio 9. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa de juventud. 10. Realizar juegos lúdicos recreativos para el programa de mujer y género. 11. Realizar juegos lúdicos recreativos que solicite la secretaria de desarrollo social. 12. Demás actividades que se designe el supervisor del contrato.
Valor inicial:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.
Plazo inicial:	CUATRO (04) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
Valor adicional:	CINCO MILLONES DE PESOS ($5 000.000) M/CTE.
Plazo prorroga N°001:	DOS (2) MESES.
Valor total:	QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($15.833.333) M/CTE.
Plazo total:	SEIS (06) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
Fecha acta de inicio:	21 DE FEBRERO DE 2024
Fecha de finalización:	30 DE AGOSTO DE 2024
Estado del contrato:	TERMINADO

Contrato:	PSA 213-2024
Fecha:	16 DE MAYO DE 2024
Contratista:	ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA
Identificación:	C.C. 1.069.174.236 de Ricaurte
Contratante:	MUNICIPIO DE RICAURTE (CUNDINAMARCA)

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 09/01/2026 - 10:10:48
Recibo No. S000475903, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SyjG2fFRh4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA
Identificación : CC. - 1069174236
Nit : 1069174236-1
Domicilio: Ricaurte, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 96022
Fecha de matrícula: 21 de noviembre de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 16 NO 6 - 126 EL HUERTO BRR CENTRO
Municipio : Ricaurte, Cundinamarca
Correo electrónico : recreacionsolydivercion1@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3114638588
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 16 NO 6 - 126 EL HUERTO BRR CENTRO
Municipio : Ricaurte, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : recreacionsolydivercion1@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6010
Actividad secundaria Código CIIU: R9329
Otras actividades Código CIIU: N7912 I5621

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora, otras actividades recreativas y de esparcimiento, actividades de operadores turisticos y catering para eventos.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $5.800.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $5.800.000,00
Pasivo corriente: $5.800.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $5.800.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 09/01/2026 - 10:10:48
Recibo No. S000475903, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SyjG2fFRh4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $15.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6010.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Diana Mayerly López Betancourth
Director Jurídico y de Registro

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287796897

PIB
16:41:05

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069174236:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de enero de 2026, a las 16:42:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1069174236
Código de Verificación	1069174236260106164211

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:40:05 PM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1069174236**

Apellidos y Nombres: **VERGARA TRIANA ANGEL ALEXIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 04:43:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1069174236** y Nombre: **ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131882939** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1069174236 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/01/2026 05:13 PM

Código Verificación: **R25WESYDL9**

Válida hasta: **06/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:46:35 horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1069174236,** Apellidos y Nombres **VERGARA TRIANA ANGEL ALEXIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE**, con NIT **890680059-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141003400288

(415)7707212489984(8020) 000014100340028 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 9 1 7 4 2 3 6	1	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 9 1 7 4 2 3 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Ricaurte 6 1 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VERGARA	TRIANA	ANGEL	ALEXIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
EMISORA VIRTUAL BRISAS RICAURTEÑAS ALTO MAGDALENA DIVERSION EVENT	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Ricaurte 6 1 2

41. Dirección principal: CR 16 6 126 EL HUERTO BRR CENTRO

42. Correo electrónico: recreacionsolydivercion1@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 6 3 8 5 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 1 0	2 0 1 8 0 1 1 0	9 3 2 9	2 0 0 6 0 1 1 9	7 9 1 2	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERGARA TRIANA ANGEL ALEXIS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 08-01-2026 12:26:14PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141003400288

(415)7707212489984(8020) 000014100340028 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 9 1 7 4 2 3 6	1	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión s 6 0 1 0

162. Nombre del establecimiento
EMISORA VIRTUAL BRISAS RICAURTEÑAS ALTO MAGDALENADIVERSION EVENTOS Y RECREACION

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Ricaurte 6 1 2

165. Dirección
CR 16 6 126 EL HUERTO BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 6 0 2 3	2 0 1 9 1 1 2 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 1 4 6 3 8 5 8 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-16 12:02

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGEL	ALEXIS	VERGARA	TRIANA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1069174236

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	GIRARDOT

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	RICAURTE

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CONCEJO DE RICAURTE – RICAURTE, CUNDINAMARCA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	RICAURTE

Dirección	["Cra 15 No. 6-22"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$17.500.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$17.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$5.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

SaludTotal.

GIRARDOT, Enero 8 de 2026

Señor:

VERGARA TRIANA ANGEL ALEXIS

CC. 1069174236CR 16 6 126 BRR EL HUERTO - 2999999

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Junio 23 de 2015. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
VERGARA TRIANA ANGEL ALEXIS	1069174236	C	Jun-23-2015	83	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
URQUIZA TRIANA DIANA MARCELA	1069175887	C	Mar-1-2017	53	26	COMPAÑERO(A)	VIGENTE			Ninguna
VERGARA URQUIZA SHEYLA ALEXANDRA	1069177050	T	Mar-1-2017	53	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
VERGARA URQUIZA SHARIK GABRIELA	1070598496	T	Mar-29-2010	22	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Oct-20-2010	Exclusión o anulación de la afiliación	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA	1069174236	Independiente Agremiado	CERRADO
ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA	1069174236	Independiente Agremiado	CERRADO
ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA	1069174236	Independiente Agremiado	CERRADO
ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA	1069174236	Independiente Agremiado	CERRADO
ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA	1069174236	Independiente Agremiado	CERRADO
ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA	1069174236	Independiente Agremiado	CERRADO
ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA	1069174236	Independiente Agremiado	CERRADO
ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA	1069174236	Independiente Agremiado	CERRADO
ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA	1069174236	Independiente Agremiado	CERRADO
ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA	1069174236	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA	1069174236	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA	1069174236	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA	1069174236	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
MUNICIPIO DE RICAURTE	1069174236	Dependiente	CERRADO
TCM ASESORES SAS	1069174236	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.069.174.236,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE

DATOS PERSONALES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en los Decretos 1377 de 2013 y 1074 de 2015, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por EL CONCEJO MUNICIPAL de lo siguiente:

1. EL CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme lo dispone las normas vigentes que rigen esta materia.

2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: OBTENER SOPORTES DOCUMENTALES QUE PERMITAN ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ENTRE LAS PARTES (CONTRATISTA – ENTIDAD).

3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.

4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por la Entidad y observando las normas vigentes sobre protección de datos personales.

6. EL CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos.

8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al CONCEJO MUNICIPAL DE RICAURTE para tratar mis datos personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales.

9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en el municipio de Ricaurte en el mes de enero de 2026

Firma:

Nombre: ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA

Identificación: 1.069.174.236 De Ricaurte

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El suscrito: **ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA** identificado con cédula de ciudadanía No **1069.174.236 De Ricaurte** domiciliado en el municipio de Ricaurte Cundinamarca, que en adelante se denominará el **CONTRATISTA,** manifiesto la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA,** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el CONCEJO MUNICIPAL, adelanta un proceso de contratación que tiene por objeto **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL CONCEJO MUNICIPAL A TRAVES DE LAS REDES SOCIALES Y EMISORA VIRTUAL BRISAS RICAURTEÑAS"**

2. Que el **CONTRATISTA** tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y del CONCEJO MUNICIPAL, en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
3. Que el **CONTRATISTA** tiene interés en el presente proceso de Contratación, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré durante el proceso contractual y en la ejecución del contrato si me es adjudicado, es cierta.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor o ventaja impropia.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Estudio de Convivencia y Oportunidad.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron en el mismo, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

PRIMERO: CONTRATISTA. Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a la entidad y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita del CONCEJO y, si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: CONTRATISTA. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato.

TERCERO: CONTRATISTA. Me comprometo a suministrar al CONCEJO, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: CONTRATISTA. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el contrato.

QUINTO: CONTRATISTA. Me comprometo a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de mis compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, suscribo el presente documento en el municipio de Ricaurte Cundinamarca en el mes de enero de 2026.

EL CONTRATISTA



Firma
C.C. 1.069.174.236 de Ricaurte